

Ceinte maravedis.



SELLO QVARTO, VIENTE
MARAVEDIS, AÑO DE
SETECIENTOS NOVENTA
TRES.

pacacion del s.^{or} D.^{no} Tommaso Ant.^o Collado, Conreg.^{or}
de esta oha. Ciudad, y los s.^{os} D.^{nos} Andres Va-
lera, D.^{no} Pedro Gueros, D.^{no} Estevan de Anto-
la, D.^{no} Benito de Moya, y D.^{no} Antonio Ru-
bira, Reg.^{res}

Jurament
de los Port.

Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de
Sala y juraron por Dios y a una señal de
cruz segun dno. habien citados p.^a este Cabildo
a todos los s.^{os} Capitulares, Procur.^{res} Genl. y Pers.
para este Cab.^{do} en virtud de cedula mandada
despachar por el s.^{or} Conreg.^{or} a fin de ver una
Cantaoenen del sup.^{mo} Consejo de Cavilla con-
cediendo la dotar.^{on} de doscientos ducados
a cada uno de dos cirujanos, y ven los
memoriales de Juan de Abellan y Blas de
Medina, pidiendo el prim.^o se le exonere el
nombram.^{to} de Alcaide de la R.^{al} Carcel y
hacento se nuevo en otra persona, si esta
Ciudad no tuviere a quien que el replicarse
hiva oho. empleo sin fianzas, y el segundo

SS

